

REUNION ORDINARIA MES DE ABRIL 2019

Citaciones

Día 24 de abril 2019, de 15 a 17 y de 19 a 20:23 horas

TABLA:

1. Acta anterior.
2. Pago horas por llamado
3. Vacaciones viernes/lunes personal turno
4. Derecho a la información
5. Votación reforma de estatutos.
6. Reunión con administración Complejo Aconcagua 23-04-19
7. Coderecu
8. Varios

ASISTENTES:

1. José Zamora	2. Luis Reyes	3. Dagoberto Ponce	4. Marcos Contreras	5. Segundo Riquelme
6. Mario Riveros	7. Alex Barrera	8. Marcelo Espinoza	9. Emeterio Garrido	10. Miguel Alfaro
11. Carlos Cantillana	12. Jorge Jaramillo	13. Patricio Maldonado	14. Jorge Cataldo	15. Richard Riquelme
16. Juan Gonzalez	17. Mauricio Rocco	18. Eduardo Lépe	19. Ricardo González	20. Carlos Romero
21. Anita Urtubia	22. Esteban Lazo	23. Raúl Urtubia	24. Marilyn Alfaro	25. Francisco Camus
26. Carlos Fuentes	27. Nélide Espinoza	28. Juan Atan	29. Miguel Lazcano	

ASISTENTE VÍA FACEBOOK LIVE:

1. Victor Toro	2. Erwin Poblete	3. Jonathan Vera	4. Cristian Murillo	5. Oscar Cadiz
6. Fabian Salas	7. Marcos Medina	8. Nicol Ríos	9. Alex Fica	10. Hector Veas
11. Ramiro Zapata	12. Milton Molina	13. José Silva	14. Gustavo Peña	15. Fabian Hermosilla
16. Juan Medina	17. Jorge Barrios	18. Sadrac Maldonado	19. Jorge Molina	20. César Salgado
21. Juan León				

1. Aprobación de acta enviada junto a citación de asamblea efectuada el lunes 22-04-19.
2. Puntos acta anterior:
 - 2.1. Socio indica que es buena medida la inclusión de los temas tratados en el viaje al sur.
 - 2.2. Asistente consulta si continua el ingreso de socios nuevos. Se indica que existe un grupo de personas del área operaciones de Colbun Talca que desean incorporarse, pero aún no se ha tenido reunión con ellos para afinar los detalles.
 - 2.3. Afiliado pregunta sobre venta de CT Antilhue. Se le indica que, aunque ha pasado ya un mes no existen nada nuevo al respecto, que aún están en negociación.
3. Se plantea tema de no pago de horas por llamado fuera del horario para personal de mantenimiento, situación que se conversó con Mauricio Abarza para que se regularizará, quién a su vez manifestó que envió la instrucción de pago vía correo electrónico a área administrativa del Complejo.
4. Vacaciones área operaciones días viernes/lunes. Se recuerda que existe un dictamen respuesta a la consulta efectuada por la empresa el cual es favorable para el trabajador, pero se insta a que se realice un buen uso de este beneficio, no abusando de ello.
Socio plantea que la jefatura tiene otra instrucción y no están dando vacaciones en esos días.
5. Derecho a la información, salió dictamen de la DT, el cual está en la página web de este organismo, pero la empresa no ha informado en forma oficial. La autorización del socio para que la entidad solicite su información a la empresa debe quedar estipulada e incluida en la reforma de estatutos, ya que con ello la persona que ingrese asume esta obligación de inmediato.

Esta información nos sirvió para hacer los comparativos de brechas, por ejemplo, el 18,2 % entre un mismo cargo o los 41 socios que no obtuvieron ningún aumento aparte del IPC durante toda la vigencia del contrato colectivo anterior; revisión de las evaluaciones de desempeño para revisar los bajos y se utilizan para desvincular o para premiar al trabajador. Si se usa mal se puede producir una práctica antisindical. Marcos Contreras puntualiza que esta información es muy importante ya que sirve para revisar y equiparar los grupos de trabajo.

6. Se informa que en el mes de mayo se tratará de realizar la votación de la reforma total de estatutos y dentro de las próximas semanas se enviará la propuesta para que realicen los comentarios y/u observaciones.
7. Reunión con Mauricio Orellana y Maritza Vásquez día 23 de abril 2019:
 - 7.1. Coctel día de trabajador se fija para el martes 30/04/19, de 16:00 a 20:00 horas en el casino del complejo, la salida anticipada es para el personal que participe; con un aporte de \$ 370.000.- por parte de la empresa. En este tema nos han reiterado que estos aportes sean canalizados a través del contrato colectivo, ya que cada vez es más difícil solicitarlos, se indica que se tiene pensado incluirlo en la próxima negociación ya que no es en la única central en la cual se solicitan recursos. En esta oportunidad se invitará a antiguos socios que se jubilaron hasta el 2015, se tienen 20 personas de los cuales ya han confirmado 13. Nosotros pondríamos la movilización la cual será cubierta con los aportes de los convenios.
 - 7.2. Funcionamiento Casino, se solicita revisar el tema ya que hemos visto que los almuerzos no son los mismos cuando se llega después de cierto horario, porque Sodexo realiza un estimativo de las cantidades que elegirán los comensales, se sugiere que se envíe el menú un día antes para elección así se evitan no tener los platos o sobras de comida. Se nos indica que este servicio está en licitación nuevamente, pero se consultará a Sodexo como lo realiza en otras instalaciones y en principio se dejará a elección la solicitud de hipocalórico.
 - 7.3. Mantención Cancha, se consulta por los trabajos que se le realizarán, indicándonos que esta semana se comienza el nitrogenado por lo cual la cancha no podrá ser utilizada después de ello en dos días, luego se realizará un mantenimiento mayor que incluye la plantación de pasto en sectores que haga falta.
 - 7.4. También se nos plantea la situación de los residuos que se generan cuando se ocupa la cancha (botellas de vidrio o plásticas, latas, entre otros), indicándonos que deberían ser los usuarios quienes deban disponerlos. Se les comunica que se está en conversaciones con una persona que realice el retiro de estos, pero aún no está definido porque falta precisar los contenedores que deben tenerse y si estos serán aportados por él o deberemos comprarlos como sindicato, se nos indica que no existen inconvenientes en instalar estos en el complejo deportivo con la salvedad de mantener el lugar de instalación en orden y limpio.
 - 7.5. Control de acceso con cédula, se consulta al respecto, señalándonos que este control se realizará a todo el personal que ingrese o salga de la central, ya que es para conocer en línea la cantidad de personas que están en la central en un minuto determinado, principalmente ante una emergencia; existirán lectores en CH Chacabuquito y Los Quilos, además de un lector móvil que será utilizado en los mantenimientos mayores de CH Aconcagua, Juncalito y Hornitos. Se solicita aclarar cómo se operará con el personal que va al casino y los asistentes que van a S/E Los Maquis. Se nos indica que hasta fin de mes estará en marcha blanca y que el próximo lunes se realizará una inspección de conducta para visualizar los ajustes que se requieran.

Asistente indica que el mail enviado es poco formal ya que no entrega mayor información al respecto.

Afiliado informa que los asistentes han tenido algunos problemas con la visita a S/E Los Maquis cuando está cerrada la puerta de acceso. Asistente informa que por comité paritario

se está revisando el tema de la entrega de una copia de la llave del acceso, pero aún no está definido.

- 7.6. Entrega de ropa, nos informan que se están realizando las reservas y que desde la última quincena de mayo se comenzará con la entrega, además se nos indica que aún existe personal que no ha retirado la ropa del año anterior, por lo cual no se enviarán con compañeros los pack de prendas, siendo responsabilidad de cada trabajador su retiro, también se nos informa que en esta oportunidad la entrega de los zapatos se realizará con uno del nuevo modelo y uno del antiguo, esto a raíz de ser equitativo con todo el personal, pero que esto dependerá también de la numeración, porque del modelo antiguo no existe numeración especial.

Socio consulta si se deben devolver los zapatos de seguridad al momento de la entrega de los nuevos. Se le informa que no.

Asistente consulta si la ropa ignifuga debe ser entregada a todo el personal. Se le indica que hay que considerar dos líneas en la ropa, la que es por contrato colectivo y que es corporativa y lo que son Elementos de Protección Personal (EPP) como es el caso de la ropa ignifuga, los cuales deben estar contenidos en las matrices de seguridad y su entrega es definidas por la jefatura.

Afiliado consulta si la ropa tiene fecha de caducidad. Se informa que la ropa no pero sí los EPP de acuerdo a normas.

Socio pregunta si se puede verificar la calidad de la ropa que se compra a Rossignol. Se le indica que no existe forma de revisar la calidad, ya que es la empresa quien debería tomar los resguardos de garantía y en caso de deterioro o rotura ésta debe ser repuesta o mandada a reparar.

Se recuerda que el uso de la ropa corporativa es obligatorio dentro de las instalaciones de Colbun.

- 7.7. Se nos informa que el pago de días trabajados en libres del área operaciones se retomó y que dentro de estos días Luis Aguilar entregará el informe actualizado con el personal que tiene días pendientes que pueden venderse y esté será aprobado por Paula Martínez y Patricio Troncoso. Se recuerda que estos días una mitad se vende y la otra debe tomarse.

8. Coderecu.

Comisión informa que el próximo fin de semana se realizara el viaje de pesca y que existen 7 personas inscritas, que se rebajó un día de estadía y que el sindicato aportara los premios, petróleo y peajes. También se indica que al viaje a laguna del inca se inscribieron 18 personas y que se está organizando un campeonato de tenis.

Socio consulta por la suspensión de los viajes. Se indica que estos se suspenden siempre y cuando no existan socios inscritos.

9. Varios.

9.1. Se informa que Federación de Sindicatos de ENEL nos ha contactado para reunirnos, pero aún no se ha concretado y que se mantuvo reunión con dirigentes de empresa electrogas, donde principalmente se dio asesoría en cómo se presentó la apelación de empresa estratégica.

9.2. Afiliado pregunta por el aseo a los baños/container instalados para los mantenimientos mayores en las centrales, ya que a los instalados en Chacabuquito no se les había realizado aseo por más de 1 semana, porque fue planteado en CPHS y la respuesta es que no estaba considerado en el presupuesto. Se revisará el tema con administración.

9.3. Socio informa que producto de las rondas que realiza el guardia de seguridad el portón de acceso queda cerrado y en una oportunidad el conductor de ahumada quedo con la cola del vehículo afuera. Se informa que esta situación debe ser informada al área MA&SO, pero por lo que se sabe, si el portón está cerrado deben continuar y darse la vuelta para enfrentar al acceso y esperar a que les abran, pero de todas formas se conversará esta situación.

- 9.4. Socio consulta por devolución de días cuando se es citado a capacitación en días libres. Se le indica que cuando son citados para ello el día debe ser devuelto.
- 9.5. Afiliado informa que en CPHS se definió que no se dejará personal de turno en encierro.
- 9.6. Asistente consulta que hará la empresa por mantener la seguridad en las instalaciones, debido a las pedradas recibidas en casa de máquinas CH Aconcagua, el tránsito por tubería unidad blanco y entrada por reja frontal de vecinos. Se informa que no se ha conversado este tema con la administración
- 9.7. Se pregunta a los asistentes si existen candidatos para las próximas elecciones de directiva ya que estas deben realizarse en julio-19.
- 9.8. Socio plantea tema de seguridad en BTA debido a que los vecinos están pasando por la instalación porque fue eliminado el paradero. Se le informa que no se estaba en conocimiento de ello y se revisará antes de presentarlo al área de seguridad.
- 9.9. Asistente consulta si éste es el medio para solicitar entrega de fruta en las oficinas. Se le indica que se conversará con administración el tema.


MIGUEL LAZCANO C.
PRESIDENTE


JUAN ATAN G.
TESORERO


NELIDA ESPINOZA M.
SECRETARIA


SINDICATO DE EMPRESA Nº 2 TRABAJADORES COLBÚN S.A.